

Acceso a información Ref. 1/668/2022,

Ingresos al CTI desde el 01/09/2021 al 15/02/2022

inclusive se adjunta información correspondiente a 721 pacientes con estatus vacunal registrado en el sistema informático de vacunas.

Estatus vacunal	Cantidad
Sin vacunar	284
1 dosis	33
2 dosis	231
3 dosis	155
4 dosis	18

Fallecidos desde el 01/09/2021 al 15/02/2022 inclusive

Se adjunta información correspondiente a 260 pacientes con estatus vacunal registrado en el sistema informático de vacunas. Se aclara que estos corresponden a pacientes con ingreso a CTI positivos para SARS-CoV-2 registrados como fallecidos.

Estatus vacunal	Cantidad
Sin vacunar	121
1 dosis	11
2 dosis	86
3 dosis	36
4 dosis	6

Ministerio de Salud Pública

Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información pública efectuada , al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: que el peticionante solicita se informe sobre cantidad de casos de Covid-19 que han ingresado a Centro de Tratamiento Intensivo (CTI) y quienes han fallecido, ocurridos en el periodo comprendido entre el 1 de setiembre de 2021 y el 15 de febrero de 2022 y cuál era su situación de inoculación, si contaban con una, dos o tres dosis;

CONSIDERANDO: I) que corresponde hacer lugar a lo peticionado;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Autorízase el acceso a la información, en referencia a la solicitud efectuada
al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008.
- 2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-1-668-2022
VC